

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIAS TOQUILLA INDIANCRAFTS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Abril de 2013, en la dirección de la empresa BELISARIO PEÑA N 51-113 Y AV ALGARROBOS se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de socios de la compañía TOQUILLA INDIANCRAFTS S.A.

Actúa como presidente de la Junta la Señora LORENA AULESTIA AUZ, y como secretario la señora MONICA OBACO

El Presidente dispone que secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 19h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2013

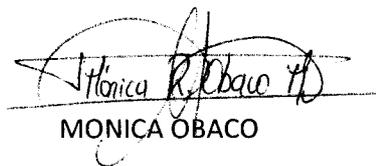
Los accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros y aceptar las recomendaciones del comisario.

Siendo las 22h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.



LORENA AULESTIA AUZ

PRESIDENTE EJECUTIVO



MONICA OBACO

SECRETARIO